

## **Reconstrucción del tejido social con TICs a través de enriquecimiento cultural desde los idiomas mayas**

En Guatemala en el año 2003 fue aprobada la ley de idiomas nacionales, que reconoce el uso oficial de los idiomas mayas entre otros. Sin embargo, la exigencia y los beneficios de su aplicación son inviables si no existen condiciones mínimas para extender el uso de los idiomas a todo nivel; especialmente considerando que en este siglo la información y el conocimiento -como nuevos valores- se generan, almacenan y transmiten mayormente a través de medios electrónicos.

En la práctica lo anterior significa que los idiomas nacionales, en particular los idiomas mayas, deberán contar con métodos, instrumentos y medios que les permitan desarrollarse como idiomas modernos, evolucionando de acuerdo al uso que de ellos hagan las poblaciones; siendo simultáneamente origen y destino de enriquecimiento cultural. La dificultad se observa en un medio en el que la migración de la población (interna y externa) y el desuso de los idiomas mayas en el ámbito público (en forma oral y especialmente en forma escrita), constantemente reducen las posibilidades de desarrollo de tales idiomas.

Esta iniciativa reúne a personas y organizaciones que al participar en un gran esfuerzo colaborativo, reconstruyen tejido social dañado y generan nuevos encuentros a través de la discusión de asuntos lingüísticos y tecnológicos desde la cosmovisión maya, derivando en propuestas de políticas públicas relacionadas con la Sociedad de la Información. El impacto en las comunidades beneficiadas se observará en la práctica corriente de su idioma para las actividades públicas y privadas. El impacto regional se observará con el desarrollo de los idiomas mayas como elemento cultural y con el aprovechamiento de las nuevas Tecnologías de Información y

Comunicación (TICs), como medios para alcanzar calidad de vida. El impacto en las Organizaciones proponentes se identifica al potencializar enormemente nuestro trabajo -en el tiempo y en el espacio-, a través de una red de colaboradores voluntarios que actuarán como agentes reproductores.

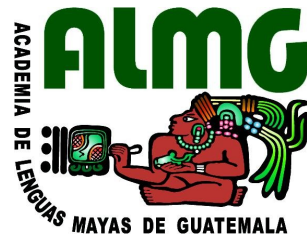
### **Etapas y Componentes de un Plan mayor**

El recurso intelectual -capital humano- hoy existente en Guatemala es capaz de ofrecer soluciones a la diversa problemática que presenta el siglo XXI, altamente tecnologizado. Sin embargo, este recurso será desaprovechado si no se establecen puentes con grupos de usuarios de tecnología -capital social- que promuevan su propia inclusión digital.

*Luciérnaga* es el nombre dado al inicio de un Macroproyecto que incluye diversos esfuerzos colaborativos:

1. **Primera etapa (*Luciérnaga*):** Software multiplataforma para usuarios finales
  - Suite de productividad ofimática OOo – Navegador web Firefox – Cliente de correo electrónico Thunderbird – Cliente de IM Pidgin
2. **Segunda etapa (*Tzij*):** TICs de apoyo multipropósito
  - Teclado maya – Generador de diccionarios mayas – Traductor multi-idiomias – Curso multimedial de idiomas mayas
3. **Tercera etapa:** Proyección nacional
  - Programa de radio – Programa de TV – MeshWireless – LTSP maya – Entorno gráfico maya – SW educativo maya – Mayix personal – Mayix server – Mayix light – Distro Maya

La **Academia de Lenguas Mayas de Guatemala** – ALMG es la Institución Rectora de los idiomas mayas en Guatemala. De acuerdo al artículo 9 de la “Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003”, la ALMG deberá traducir y divulgar en los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, todas las leyes, instrucciones, avisos, disposiciones, resoluciones, ordenanzas de cualquier naturaleza. Participa en el Proyecto Luciérnaga a cargo de la labor lingüística: traducción, revisión y validación.



[www.almg.org](http://www.almg.org)



[www.frmt.org](http://www.frmt.org)

La **Asociación Civil para el Desarrollo Tecnológico ARGOS** es una entidad ejecutora capaz de realizar formación, investigación, divulgación y transferencia tecnológica apropiada, con el fin de facilitar el acceso a los recursos tecnológicos y contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población guatemalteca. ARGOS participa en el Proyecto Luciérnaga como el ente facilitador técnico informático.



[www.argosguatemala.org](http://www.argosguatemala.org)

## Coordinación de Desarrollo Tecnológico



*...contar con instrumentos de software generados desde nuestra propia realidad a través de la unión de esfuerzos de Sectores Académicos, de Sectores del Estado y de la Sociedad Civil.*

*El Proyecto Luciérnaga, [www.luciernaga.org](http://www.luciernaga.org), es un Proyecto InterInstitucional creado con el objetivo de “Que los idiomas nacionales de Guatemala, en particular los Idiomas Mayas, cuenten con los instrumentos informáticos que les permitan su aplicación real en todas las esferas de la vida nacional y que de esta forma se contribuya a su conocimiento y desarrollo”.*

## Asociación Civil para el Desarrollo Tecnológico ARGOS

### Tecnología para el Desarrollo

16 Calle 13-14 Zona 1  
Guatemala – GUATEMALA, C.A. 01001

(+502) 2220.1763

[argos@argosguatemala.org](mailto:argos@argosguatemala.org) – [www.argosguatemala.org](http://www.argosguatemala.org)